

## Programa de Formación en Asociatividad Empresarial Convocatoria 2025

### Descripción del llamado

Se convoca a personas interesadas en participar del Programa de Formación en Asociatividad Empresarial.

El Programa de Formación en Asociatividad Empresarial se encuentra dirigido a personal técnico vinculado a instituciones y organizaciones de todo el país, representativas de empresas, con interés en incorporar conocimientos y capacidades en la temática de Asociatividad Empresarial.

### ¿Cuáles son los objetivos del Programa?

El Programa apunta a capacitar personas representantes o vinculadas a las instituciones y organizaciones objetivo en la gestión y facilitación de procesos de asociatividad en grupos de empresas con intereses comunes.

A través del Programa, se busca potenciar las capacidades de las instituciones y organizaciones representativas de empresas, y sus equipos técnicos vinculados, en el fomento y el desarrollo de la Asociatividad Empresarial, pudiendo constituirse en referencia para la construcción y gestión de procesos asociativos, tomando en cuenta su relevancia para el aumento de la productividad y la competitividad.

Se espera que el Programa logre transmitir conocimientos y herramientas teórico-prácticas para una correcta facilitación de procesos en la temática de Asociatividad Empresarial.

Asimismo, se espera que el Programa logre:

- Aportar conceptos y herramientas metodológicas que contribuyan a la identificación, promoción y gestión del trabajo asociativo entre empresas.
- Incorporar buenas prácticas, herramientas y metodologías para la facilitación de grupos de empresas con intereses comunes.
- Estimular el interés y la generación de proyectos, por parte de las instituciones y organizaciones, que puedan ser canalizados a través de los instrumentos de Asociatividad Empresarial de la Agencia.

## ¿Cómo se desarrollará el Programa?

El Programa consta de dos etapas:

En primer lugar, una capacitación de aproximadamente 20 horas, en modalidad predominantemente virtual, distribuidas en ocho encuentros semanales durante los meses de marzo a mayo de 2026.

En segundo lugar, entre los meses de abril y julio de 2026, cada participante recibirá un asesoramiento técnico para la identificación y conformación de acciones asociativas con un grupo de empresas de la institución u organización que representa.

## ¿Qué debo hacer para postular?

Las personas interesadas deberán completar sus datos en el formulario de postulación adjuntando su CV y una nota de aval de la institución u organización a la que representan.

La convocatoria estará abierta entre el **3 de noviembre** y el **1º de diciembre a las 14:00 hs.**

## ¿Cómo se elegirán las personas participantes del Programa?

Un Comité Evaluador conformado por miembros de ANDE seleccionará hasta 20 personas en base a los siguientes criterios:

- Formación académica
- Experiencia de trabajo
- Participación en procesos asociativos entre empresas
- Motivación e identificación de oportunidades de trabajo asociativo entre empresas
- Antecedentes de la institución u organización representada en procesos asociativos entre empresas

Se buscará priorizar que exista al menos un participante de cada institución u organización interesada.

## ¿Qué condiciones deberá cumplir la persona participante para finalizar el Programa?

Las personas participantes deberán cumplir una asistencia mínima del 75% de los encuentros de la capacitación y cumplir con las consignas establecidas por el equipo capacitador.

## ¿Qué costo tiene el Programa?

El Programa no tiene costo para las personas seleccionadas.

## Consultas y aclaraciones

Por consultas y aclaraciones comunicarse al siguiente correo electrónico:  
[asociatividad@ande.org.uy](mailto:asociatividad@ande.org.uy) , asunto del correo electrónico: ***“Programa de Formación en Asociatividad Empresarial”***.